

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
BOLETA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 19 JUN. 2025 Hs. 13:03	
Número: 495 Fojas: 3	
Expte. N°	
Girador:	
Recibido:	

JERÉZ Dalana Avelan
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N° 66/25

Letra: BSF

Ushuaia, 19 de junio de 2025

A LA SEÑORA PRESIDENTE
DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
DRA. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI
S / D

Por la presente, me dirijo a Ud. y a través de su intermedio al cuerpo de concejales, a fin de solicitar que se incorpore al Boletín de Asuntos Entrados el siguiente proyecto de Resolución, para ser tratado en la próxima Sesión Ordinaria.

Desde nuestro bloque nos apersonamos en el barrio informal, denominado la U, donde vecinos de nuestra ciudad nos plantearon el problema de inseguridad que viven a diario por la falta de iluminación en el sector, actualmente son 15 las familias que se encuentran en condiciones extremas de hacinamiento, lo que aumenta los riesgos de sufrir algún perjuicio en su salud si se llegara a producir un incendio.

Por otra parte se nos informó la existencia de una casilla abandonada en virtud de haber sido su titular reubicado en Andorra es que solicitamos se preceda mediante las aéreas competentes su limpieza y desarme a fin de de evitar eventuales intrusamientos.

Finalmente y ante una situación judicial acuciante tal y como oportunamente se comprometiera las partes con intervención del municipio, los vecinos hace años están a la espera de una respuesta respecto a la reubicación y/o regularización del sector para mejorar su situación habitacional, por lo que resulta procedente requerir a través del área competente se informe que estado de avance registran las posibles soluciones.

Es por lo expuesto que solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente proyecto de Resolución.

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

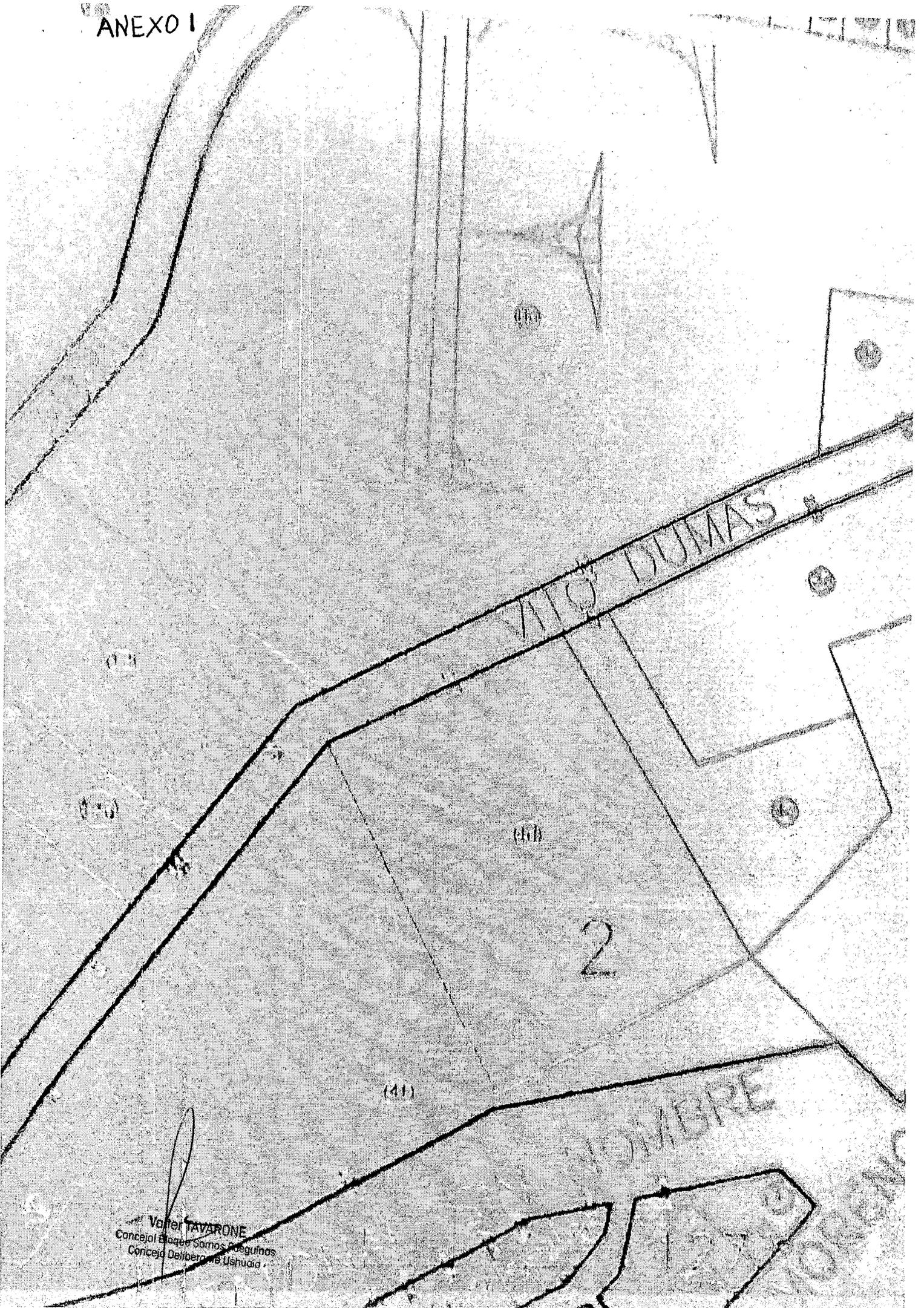
PROYECTO DE RESOLUCIÓN:

Artículo 1°. — Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal a que, a través de las Secretarías de Gobierno, Planificación e Inversión Pública y demás áreas competentes proceda a la limpieza y desarme de 1 (una) vivienda desocupada en el sector F, Macizo 4a. Que figura en el anexo I, de la presente.

Artículo 2°. — Requerir a través del área competente se informe el estado de situación sobre el avance de la reubicación y/o regularización de las 15 familias, considerando que existe un acuerdo celebrado de manera extrajudicial entre la partes y el municipio.

Artículo 3°. — De forma.

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia



Voter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Pataguinos
Concejo Deliberativo Ushuaia